

RESOLUCIÓN DE POPULAR



Ángel Ron ha contratado a José Antonio Choclán.

CHACLÁN

El expresidente de Popular, Ángel Ron, ha fichado a José Antonio Choclán, especializado en procedimientos penales.



Andrónico Luksic ha elegido a Roca Junyent como asesor.

ROCA JUNYENT

La familia Luksic, titular del 3,45% de Popular antes de su resolución, ha elegido a Roca Junyent como representante legal.



Félix Revuelta, de Naturhouse, cuenta con Rafael Moreno.

RAFAEL MORENO

El presidente de Naturhouse, Félix Revuelta, lidera Ampopular con más de 4.500 inversores. Rafael Moreno encabeza el equipo jurídico.



Miguel Martínez Cuadrado, de la OCU, se apoya en Ius+Aequitas.

IUS + AEQUITAS

Eliseo M. Martínez, socio director de Ius + Aequitas, representa a la OCU. Ya ha planteado acciones penales, concretamente una querrela.



Emmanuel Román, de Pimco, confía en Quinn Emanuel.

QUINN EMANUEL

Emmanuel Román, consejero delegado de Pimco, ha fichado al bufete Quinn Emanuel Urqhart para pilotar su ofensiva contra Popular.



Javier Cremades, de Aemec, ha contratado a Cremades.

CREMADES

Cremades & Calvo-Sotelo, que representa a Aemec, ha presentado una denuncia, que se ha puesto en conocimiento de la Fiscalía.

Mapa del entramado legal del caso Popular

LITIGIOS/ Varios bufetes lideran las acciones judiciales en la batalla legal por la entidad financiera con estrategias muy diversas desde la presentación de recursos por lo contencioso-administrativo hasta querrelas penales.

L. Saiz / M. Serraller. Madrid

Cuando está a punto de cumplirse un mes de la intervención de Banco Popular, que tuvo lugar el 7 de junio, el entramado de representantes legales empieza a completarse. Tanto es así, que incluso los grandes fondos internacionales también han decidido entrar en la batalla legal por el caso Popular.

Como ya adelantó EXPANSIÓN, un grupo de inversores, liderado por Pimco, que se ha unido a los fondos Anchorage Capital, Algebris Investment y Ronit Capital, ha contratado al despacho estadounidense Quinn Emanuel Urqhart & Sullivan para emprender diferentes acciones legales. Pimco, gestora especializada en la compra de deuda, tenía casi una cuarta parte de los bonos convertibles valorada en 279 millones de euros.

Tras este movimiento, es posible que otros bonistas se sumen a Pimco en defensa de sus intereses, por lo que este frente judicial aumentaría su fuerza.

Despachos españoles

Además de los fondos internacionales, el resto de los grandes protagonistas también ha movido ficha y ya cuenta desde hace semanas con abogados de cabecera. Sin embargo, algunos despachos se han sumado en los últimos días a la batalla legal, sobre todo con la intención de agrupar a los minoristas.

En este sentido, Félix Revuelta, presidente del Grupo Kiluva (Naturhouse), encabeza la actividad gracias a la plataforma Ampopular, cu-

DESPACHOS IMPLICADOS EN EL FRENTE JUDICIAL POR POPULAR

Bufetes que ya han presentado acciones o las han anunciado para un plazo inminente.

Bufete	Cliente	Contra	Cómo
Choclán Abogados	Ángel Ron	-	-
Roca Junyent	Andrónico Luksic	Frob / JUR	Recurso contencioso-administrativo Recurso ante el TJUE
Jausas	Empresas e inversores institucionales	Santander / Popular	Demandas
Cremades & Calvo-Sotelo	AEMEC	-	Denuncia
Durán & Durán	Minoristas	JUR / Guindos / Linde / Albella...	Querrela
Eliseo Martínez	OCU	-	Querrela
Rafael Moreno	Ampopular (encabezado por Félix Revuelta de Naturhouse con más de 4.500 inversores)	-	-
Ferrer-Bonsoms & Sanjurjo	Asociación de afectados por la venta de Banco Popular / Asociación de Consumidores de Navarra Irache	Frob	Recurso administrativo
Altalex	Inversores	Frob	Recursos contencioso-administrativo
B. Cremades y Asociados	Aemec	-	Acciones civiles, contencioso y arbitraje
ABCGC Abogados	-	-	-
Aleman, Escalona & De Fuentes	-	JUR	Acciones de responsabilidad
Roca & Asociados	Inversores	Santander / Popular	Acciones civiles y penales
Quinn Emanuel Urqhart Sullivan	Pimco y otros fondos	-	-
Ontier	Del Valle	Ángel Ron / Santander / JUR / Frob, en estudio	Acciones civiles, penales o contenciosas, en estudio

Fuente: Elaboración propia.

yo equipo jurídico está liderado por Rafael Moreno y que ya agrupa a más de 4.500 accionistas. Además, la semana pasada se ha unido a la Asociación de Minoritarios de Empresas Cotizadas (Aemec), representada por Cremades & Calvo-Sotelo, y a la OCU, con Eliseo M. Martínez, de Ius+Aequitas Abogados, a la cabeza. Las tres entidades ejercitarán "todas las vías jurídicas posibles" contra Popular en relación con su resolución y posterior venta.

Roca Junyent también es-

tá siendo uno de los bufetes más activos en el caso Popular, ya que representa al conglomerado familiar Luksic -la mayor fortuna de Chile-, que era titular del 3,45% de la entidad antes de su resolución. El bufete ha presentado un recurso contencioso-administrativo contra el Frob ante la Audiencia Nacional, una medida que también ha adoptado Altalex, que representa a medio centenar de inversores. El recurso pretende que se anule el acuerdo de resolución, ya que atenta, a su juicio, contra

los principios de derecho de propiedad y no otorga poder de decisión ni alegación a los afectados.

Además, Roca Junyent ha anunciado que planteará un recurso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) contra la decisión de la Junta Única de Resolución (JUR) de resolver el banco al considerarlo inviable, ya que el bufete entiende que se trata de una medida desproporcionada y nula. El plazo para presentar el recurso de anulación finaliza el 7 de agosto. Jausas representa a varias

empresas e inversores institucionales. Según explica Jordi Ruiz de Villa, socio de litigación bancaria de Jausas, se trata de dos demandas diferentes: una contra Popular por la ampliación de capital que cerró el 11 de junio de 2016 y las compras en los mercados secundarios desde esa fecha y, la otra, contra Banco Santander en relación a los accionistas, preferentistas y obligacionistas que compraron con anterioridad a mayo de 2016. La demanda contra Popular se apoyaría en la jurisprudencia del Su-

premo que estima que si una emisión se ha hecho con datos falsos es posible actuar contra la firma, mientras que en la que va contra Santander se alega un enriquecimiento injustificado.

Por su parte, Ferrer-Bonsoms & Sanjurjo, especializado en derecho bancario, presentará un recurso a la resolución administrativa del Frob, así como otro recurso ante el TJUE. El bufete representa a un centenar de afectados de la Asociación de Consumidores de Navarra Irache. El despacho ha creado una asociación de afectados por la venta de Banco Popular que ya aglutina una veintena de casos.

Roca & Asociados ya tiene más de 75 expedientes abiertos. "Acudiremos a la vía judicial inmediatamente medianamente acciones individuales, preferentemente en vía civil y accionando la penal sólo en caso de no ser posible la primera", explican desde el bufete. Su intención es resarcir económicamente a los afectados, aunque "no hay intención de demorar el tema por una eventual oferta de pacto, que sólo si llega y es interesante, motivará su aceptación".

Durán & Durán Abogados ya ha presentado una querrela y ha anunciado acciones contra diferentes actores, desde la JUR, al ministro de Economía, Luis de Guindos, o el presidente de la CNMV, Sebastián Albella.

Otros despachos, como B. Cremades y Asociados, Aleman Escalona & De Fuentes o ABCGC Abogados también han anunciado que emprenderán acciones legales.